

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS

Consejería de Industria y Energía

Direcciones Territoriales

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Información pública

Solicitada ante esta Dirección Territorial autorización administrativa y declaración, en concreto, de utilidad pública, de las instalaciones eléctricas que se citan (expediente número A.T. 88/236).

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, y 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de «Unión Eléctrica de Canarias, Sociedad Anónima», con domicilio en avenida Ramírez Bethencourt, número 83, Las Palmas, sobre el establecimiento de una línea subterránea, trifásica, de doble circuito, a 66 KV de tensión de servicio, con origen en apoyo final línea aérea Buenavista, y su final en futura subestación Buenavista, con longitud total de 750 metros, afectando al término municipal de Las Palmas.

Una subestación de tipo intemperie, situada en Buenavista, con un transformador de 2 x 30.000 KVA y una relación de transformación 66/20 KV, así como un aislamiento de 72 KV.

La procedencia de los materiales es mixta y el presupuesto de la instalación es de 371.850.561 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección Territorial de la Consejería de Industria y Energía, sito en la calle Arrieta, sin número (edificio de Usos Múltiples), de esta capital y formularse al mismo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las Palmas de Gran Canaria, 17 de enero de 1989.—El Director territorial.—1.172-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Consejería de Economía

Dirección General de Industria, Energía y Minas

Resolución por la que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los gasoductos: «Arteria carretera de Toledo-Alcorcón» y «Suministro a urbanización "Nuevo Versailles" (Fuenlabrada)»

Aprobados con fecha 28 de noviembre de 1988 los proyectos de instalación «Arteria carretera de Toledo-Alcorcón» y «Suministro a urbanización "Nuevo Versailles" (Fuenlabrada)», previa la correspondiente información pública; declarada la utilidad pública y necesidad de urgente ocupación en virtud de lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 10/1987, de 15 de junio, de Combustibles Gaseosos («Boletín Oficial del Estado» del 17), esta Dirección General de Indus-

tria, Energía y Minas ha resuelto convocar a los titulares de los bienes y derechos afectados para que el próximo día 15 de febrero de 1989 comparezcan en los Ayuntamientos de Leganés y Fuenlabrada, como punto de reunión para, de acuerdo con el procedimiento que determina el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación y, en su caso, las de ocupación.

El orden de citación se comunicará a cada interesado mediante la oportuna cédula individual.

Relación de bienes afectados para instalaciones en superficie

Finca: LE-27. Polígono: 7. Parcela: 201. Titular: Antonio del Yerro Alonso. Expropiación: 30 metros cuadrados. Día 15 a las diez treinta horas.

Finca: FU-112. Polígono: 3. Parcela: 80. Titular: Mariano Pérez Hernández. Expropiación: 108 metros cuadrados. Día 15 a las trece horas.

En el expediente expropiatorio la Sociedad «Gas Madrid, Sociedad Anónima» asumirá la condición de beneficiaria.

Madrid, 25 de enero de 1989.—El Director general, Luis Pancorbo Ordiales.—1.137-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Consejería de Economía y Hacienda

Delegaciones Territoriales

SORIA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de línea subterránea y centro de transformación en Cabrejas del Pinar, cuyas características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: «Iberduero, Sociedad Anónima».
- Lugar donde se va a establecer la instalación: Cabrejas del Pinar.
- Finalidad de la instalación: Dotar de una mayor capacidad a las instalaciones y facilitar el desarrollo urbano de la zona.
- Características principales:

Línea subterránea, origen en apoyo final línea aérea a Cabrejas del Pinar, dotada de autoválvulas y sección, y final en centro de transformación proyectado, cable DHV 12/15 KV. de 1 por 95 milímetros cuadrados de aluminio, longitud 50 metros.

Centro de transformación tipo caseta prefabricada, con una celda de línea y protección, capacidad de trafo 630 KVA.

- Procedencia de materiales: Nacional.
- Presupuesto: 2.275.893 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en el Servicio Territorial de Economía, sito en Soria (calle Campo, 5, cuarta planta), y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportu-

nas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Soria, 19 de enero de 1989.—La Delegada territorial, Encarnación Redondo Jiménez.—333-15.

ZAMORA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública. Expediente: A-3/89

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a la información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública, de las instalaciones cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Iberduero, Sociedad Anónima».
Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal de «San Cristóbal de Entreviñas» (pago «Santa Marina»).

Finalidad de la instalación: Atender la demanda de energía eléctrica en la zona.

Características principales:
Línea de derivación aérea, trifásica a 13,2 KV, prevista a 20 KV, con origen en apoyo número 2 de la derivación a «Hormigones V. Vega» («Iberduero, Sociedad Anónima»), y final en el CT que se proyecta. Longitud, 10 metros. Conductor, LA-30.

Centro de transformación tipo exterior sobre postes de hormigón. Relación de transformación, 13,2 - 20 KV/380-220 V.

Potencia: 100 KVA.
Presupuesto: 739.874 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en el Servicio Territorial de Economía, sito en Zamora, calle Eduardo Julián Pérez, sin número, y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Zamora, 17 de enero de 1989.—El Delegado territorial, Juan Seisdedos Robles.—372-15.

Servicios Territoriales de Economía

BURGOS

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966, y en el artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización y declaración, en concreto, de utilidad pública para las instalaciones que a continuación se detallan:

Referencias: F.-2.147.

Peticionario: «Iberduero, Sociedad Anónima».
Objeto de la instalación: Mejora del servicio eléctrico en San Juan de Ortega.

Características principales: Línea aérea a 20 KV de 2.690 metros de longitud, con derivación de 361 y centro de transformación tipo intemperie de 50 KVA de potencia en San Juan de Ortega.

Presupuesto: 7.653.005 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda examinarse el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial, calle Madrid, número 17, primero, y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Burgos, 24 de enero de 1989.—El Jefe del Servicio, Galo Barahona Alvarez.—518-15.